

DECLARATORIA DESIERTA

INVITACIÓN PRIVADA No. 73 DEL 2022

SERVICIO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE SUELOS EN LABORATORIO

El Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR 471 de 2021 declara desierta la invitación privada No. 73 de 2022, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El día 26 de agosto de 2022 se llevó a cabo cierre del proceso de invitación privada No. 73, al cual se presentó 1 oferta.
2. Se procedió con la evaluación de la oferta, evidenciando que el oferente debía subsanar su propuesta, para lo cual se le envió correo electrónico informando los asuntos que debían ser subsanados y otorgándole un plazo máximo de 5 días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, los cuales vencían el 14 de septiembre de 2022.
3. Verificado el correo electrónico el 15 de septiembre de 2022, no se recibieron los documentos requeridos para subsanar la oferta.
4. En consecuencia, el resultado de la evaluación de la oferta es NO CUMPLE.
5. Atendiendo a lo anterior y de acuerdo con los Términos de Referencia publicados, el Comité Técnico de Gestión Local decide declarar DESIERTA LA INVITACIÓN PRIVADA No. 73, porque realizada la evaluación de la única oferta presentada no cumple con los requisitos establecidos:

Si una vez realizado el cierre del proceso no se advierte el recibo de ninguna propuesta o realizada la evaluación ninguna oferta cumple con los requisitos establecidos en los TDR, al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días hábiles adicionales. En caso de persistir la situación el proceso se declarará desierto.